



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

Consejería de Educación

Embajada de España en Estados Unidos

Guía para Profesorado Visitante en el estado de UTAH



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ESTADOS UNIDOS
Y CANADA



Índice

I. Introducción

II. El estado de Utah

1. Geografía y turismo
2. Clima
3. Población
4. Historia

III. El sistema educativo del estado de Utah y el programa de Profesorado Visitante

1. Administración estatal
2. Los distritos escolares
3. Las escuelas y la población escolar
4. Calendario y horario escolar
5. La enseñanza del español y la educación multicultural en el estado de Utah

IV. Trámites administrativos

1. El visado J-1
2. Licencia docente e informe WES
3. Trámites con Recursos Humanos, salario e impuestos
4. Seguro médico
5. Número de la Seguridad Social
6. Carné de conducir
7. Registro consular

V. La llegada y la instalación en el estado de Utah

1. El viaje
2. Primeras necesidades económicas
3. Vivienda y primeras compras
4. Escolarización de los hijos
5. Transporte público
6. Vehículos
7. Ocio

VI. Listas de comprobación/*checklists*



I. Introducción

El programa de Profesorado Visitante en Utah se debe al Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España y su homólogo en este estado, el Utah State Board of Education (USBE), que ofrece la *cobertura administrativa* (visado J1, orientación, etc.) para la inserción en el distrito escolar correspondiente del profesorado visitante como un profesor norteamericano más. El programa cuenta con más de veinte años de trayectoria en este estado y con un elevado nivel de satisfacción por parte del profesorado visitante, que trabaja en su gran mayoría dentro del programa *Dual Language Immersion*, reconocido como uno de los mejores programas de inmersión lingüística de todo el país.

Los programas educativos del Ministerio de Educación en los EE. UU. los coordina la **Consejería de Educación** de la Embajada de España en Washington D.C. La supervisión directa de los programas en Utah se lleva a cabo desde la Agregaduría de Educación de Los Ángeles y la asesoría técnica del Ministerio de Educación de España, con sede en Salt Lake City.

Como apoyo para la enseñanza y aprendizaje del español, la Consejería de Educación regenta un Centro Español de Recursos (CER) en la universidad de Brigham Young (BYU) en Provo, UT, dirigido por la asesora técnica. El profesorado de español en Utah puede conseguir materiales para su aula en el CER de Provo o beneficiarse de algunas de las herramientas que desde el CER de Provo se ponen a su disposición, como, por ejemplo, la biblioteca digital ELEO.

ASESORÍA TÉCNICA PARA COLORADO, UTAH Y WYOMING

Utah State Board of Education (USBE)

250 E 500 S, Salt Lake City, UT 84114

Teléfono: +1-801-538-7850

Correo electrónico: asesoria.utah@educacion.gob.es

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN DE LOS ÁNGELES

5055 Wilshire Blvd., Suite 204, Los Angeles, CA 90036

Teléfono: +1-323-852-6997

Correo electrónico: agregaduria.la@educacion.gob.es



TUBS, Utah in United States, CC BY-SA 3.0



II. El estado de Utah

1. Geografía

El territorio de Utah ocupa 135.865,6 km² y está situado al noroeste de los Estados Unidos. Limita al norte con los estados de Wyoming e Idaho, al sur con Arizona y en un único punto en el sudeste con Nuevo Méjico, al este con Colorado y al oeste con Nevada. La esquina sudeste de Utah se une a las esquinas de Arizona, Nuevo Méjico y Colorado en lo que se conoce como las “cuatro esquinas” y es el único lugar en los Estado Unidos donde cuatro estados se encuentran.

Utah es un estado de diversas características físicas, con montañas cubiertas de nieve, altas mesetas, cañones profundos, verdes valles, lagos, salares y desiertos. Es el hogar de 5 parques nacionales, 43 parques estatales, 7 monumentos nacionales y “La Mejor Nieve del Mundo” (“*The Greatest Snow on Earth*”). Se puede esquiar, pescar, hacer senderismo, montar en bicicleta, descender por ríos, observar a las aves, etc. Utah es por ello el lugar perfecto para los amantes de la naturaleza.

La industria turística es una importante fuente de ingresos para el estado, especialmente en el sur de Utah donde sus cinco parques nacionales permiten a los amantes de la naturaleza disfrutar de una gran variedad de actividades. La otra fuente de ingresos por turismo viene de las numerosas pistas de esquí situadas al norte del estado.

Parques nacionales

[Arches](#) [Canyonlands](#) [Bryce Canyon](#) [Capitol Reef](#) [Zion](#)

Estaciones de esquí

[Alta](#) [Brianhead](#) [Snowbird](#) [Snowbasin](#) [Park City](#) [Solitude](#)



Arches National Park



2. Clima

El clima de Utah es tan diverso como su geografía y aunque se pueden apreciar las cuatro estaciones del año, puede ser sorprendente e impredecible.

Su clima es típicamente continental, muy frío en invierno y caluroso en verano, con temperaturas anuales medias entre los -4° C y los 15° C, llegando a extremos de -40° C en zonas montañosas y 40° C durante el verano. Es muy seco y soleado. Las catástrofes naturales son inusuales.

3. Población

El estado se subdivide en 29 condados. Los condados más poblados son los de Salt Lake (1.152.633 hab.), Utah (622.213 hab.), Davis (351.713 hab.) y Weber (256.359 hab.).

La población actual total del estado de Utah es de 3.221.610 y se concentra en un 80% a lo largo del Wasatch Front de Salt Lake, Utah, Davis y Weber. La ciudad más grande es la capital, Salt Lake City, con una población de 200.591 habitantes

En cuanto a la distribución de la población del estado por grupos étnicos, según el último **censo** se dan las siguientes proporciones:

78.5 % blancos no hispanos

14 % hispanos (serán el doble en 2025)

2.6 % asiáticos

1.5 % nativos americanos

1.4 % afroamericanos

2 % otros

4. Historia

Utah recibe su nombre de la tribu más extendida por el área en tiempos históricos, los Utes, que significa “montañeses.” En el corazón del oeste americano, Utah históricamente era territorio indio (tribus de Utes, Paiutes, Navajos, Gosiutes, Shoshones).

La primera exploración significativa de europeos la realizaron dos franciscanos españoles, Domínguez y Escalante (1776, año de la revolución norteamericana en el este). Escalante escribió un detallado diario de la expedición. Mucho después tuvo lugar el primer asentamiento mormón (1847), guiado por Brigham Young, tras abandonar Illinois después del asesinato de Joseph Smith, fundador de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Esta y las sucesivas expediciones mormonas configuraron el ‘**Mormon Trail**’ o ruta mormona. El estado también cuenta con casi todas las demás confesiones religiosas minoritarias, incluida la católica.

Los primeros habitantes apreciaron en Utah la abundancia de recursos naturales y la belleza del estado. Hoy en día Utah se distingue por la diversidad cultural uniendo la tradición al futuro manteniendo sus valores y el esfuerzo colectivo para conseguir un estado próspero en una economía que utiliza los recursos más innovadores.



III. El sistema educativo del estado de Utah y el programa de Profesorado Visitante

1. Administración estatal

El sistema educativo de Utah, dada la autonomía de cada estado para fijar sus parámetros, tiene como autoridad superior al *State Superintendent of Public Instruction*, quien preside el Departamento de Educación, cuyo órgano legislativo decisorio es el *State Board of Education* (15 miembros). Sus decisiones afectan a todo el estado. La máxima autoridad educativa de cada distrito es el *Local School Board* bajo cuya jurisdicción se encuentran su *Superintendent*, y después los *Principals* o directores de los centros de su demarcación.

El compromiso del estado de Utah es seguir implementando y expandiendo nuevos programas de inmersión dual como parte de una apuesta educativa que pretende preparar a los estudiantes para tener las competencias lingüísticas y culturales que les permitan funcionar en el mundo productivo del siglo XXI. Esta propuesta educativa se inserta dentro de un proyecto de crecimiento económico del estado que se cimienta en la tecnología, la educación y la apertura del estado al resto del país y a la economía mundial. El estado cuenta con más 140 escuelas de **Inmersión Dual** en español dentro del denominado modelo del estado.

En la actualidad, seis escuelas de inmersión dual de Utah están insertas en la red ISA (International Spanish Academies) del Ministerio de Educación y Formación Profesional: Alta View Elementary (Sandy), Eagle Bay Elementary (Farmington), North Davis Preparatory Academy (Layton), Paradise Canyon Elementary (St. George), Parley's Park Elementary (Park City) y Silver Mesa Elementary (Sandy).

Desde el estado se coordina el currículo, los materiales y se hace un gran hincapié en los llamados *Professional Development*, que son seminarios distribuidos a lo largo del curso escolar para actualizar la formación de los docentes y ayudarles con las estrategias orientadas a la enseñanza de las segundas lenguas.

2. Los distritos escolares

El sistema educativo americano se distingue por la gran descentralización y autonomía que poseen los distritos. Aunque existen unas líneas generales establecidas por la Oficina de Educación, los distritos tienen mucha autonomía para decidir sobre la ratio de alumnos por profesor, la escala salarial a aplicar, los horarios de las escuelas, los cursos de formación específicos, el currículo y las materias no instrumentales que se imparten. Estos aspectos sorprenden inicialmente a los profesores españoles que están acostumbrados a criterios específicos de ordenación académica establecidos por las comunidades autónomas para todas las escuelas.

Aunque el programa de inmersión está implementado a lo largo y ancho del estado, la contratación de Profesorado Visitante de España por parte de los distritos varía de un año a otro, dado que todos los años se ofrece la posibilidad de contratar profesorado del programa a todos los distritos que cuentan con programa de inmersión en español.

Actualmente, contamos con un total de 62 profesores y profesoras visitantes en el estado de Utah, distribuidos en los distritos de Box Elder, Canyons, Davis, Iron County, Jordan, Logan City, Murray, Nebo, Provo, Salt Lake, South Summit, Tooele, Uintah, Wasatch y Washington County, y en las escuelas chárter *American Leadership Academy* y *North Davis Preparatory Academy*.



3. Las escuelas y la población escolar

En Utah hay, por un lado, escuelas que pertenecen a distritos escolares públicos y, por otro lado, *Charter Schools*.

Las *Charter Schools* son escuelas públicas que no pertenecen a un distrito escolar en concreto, sino que dependen directamente de la Oficina de Educación del estado correspondiente. Normalmente han sido creadas por iniciativa popular, para satisfacer la demanda de unas necesidades educativas especiales de la comunidad donde se ubican, necesidades que las escuelas regulares del distrito no podían atender. La peculiaridad es que son autónomas, y sus estudiantes pueden venir de cualquier zona del estado, es decir, no tienen asignada una zona geográfica como las escuelas regulares.

El aprendizaje suele ser muy dinámico y activo. Además de las clases, las escuelas organizan muchas actividades extraescolares en los centros. Se espera que los profesores se integren en la vida del centro y participen en estas actividades.

En las escuelas se evalúa de forma constante la labor docente del profesor. No es de extrañar que los directores, orientadores, representantes del distrito etc. visiten con frecuencia las clases y aporten evaluaciones formativas al profesorado. La evaluación anual se basa en un mínimo de dos evaluaciones parciales, con sus respectivas sesiones de *feedback* en que, aparte de comentarios, el profesor observado recibe una copia de las hojas de observación con recomendaciones, recursos y ayuda para mejorar. El profesorado visitante en Utah trabaja tanto en los niveles de educación infantil (*kindergarten*) y educación primaria (*Elementary*), como en educación secundaria (*Middle School* y *High School*).

Las características de la población escolar difieren bastante de unas escuelas a otras, si bien es cierto que a lo largo de los últimos años se ha producido un incremento importante en el número de alumnado de herencia hispana en todo el estado.

4. Calendario y horario escolar

El calendario escolar varía según los distritos, así como los días festivos y las vacaciones. Las fechas exactas del calendario académico de cada distrito aparecen publicadas en sus respectivos sitios web. En general, el curso suele comenzar a principios de agosto y terminar a finales de mayo o principios de junio, dependiendo de la escuela o distrito. El profesorado visitante de primer y segundo año debe realizar el curso de formación inicial del programa *Dual Language Immersion*, que se desarrolla todos los años a finales de julio o comienzos de agosto. Por esa razón, suele pedirse al profesorado de nueva incorporación que se traslade a Utah en torno al 18 de julio.

Dentro del calendario escolar hay días en que los profesores deben acudir a la escuela, aunque no vayan los estudiantes, para reuniones de ciclo, de nivel, claustro, desarrollo profesional, etc.

En Estados Unidos, se tiene derecho a cierto número de días por enfermedad o asuntos propios (*annual leave, sick leave*); el número varía de unos distritos a otros. Suelen ser 10 días/año, acumulables para el curso siguiente si no se han usado. Si se sobrepasa ese número, se aplica una reducción de sueldo.

Los centros escolares tienen jornada continua, tanto en primaria como en secundaria. Los alumnos suelen tener clase desde las 7:30-8:00 h hasta las 15:00-16:00 (el horario depende del



centro). El único descanso de los alumnos es el rato para el almuerzo y oscila entre 30 y 45 minutos.

El docente tiene ocho horas de permanencia obligatoria en el centro. Por lo general, se exige que el profesor llegue al centro antes de la hora de entrada de los alumnos y que permanezca hasta después de la salida. Este tiempo lo establece la escuela. Los profesores también tienen en su horario periodos para preparar las clases (*prep period*). Frecuentemente se convocan reuniones o se atiende a padres al terminar las clases con los alumnos. Se controla el cumplimiento del horario.

En este país la puntualidad se valora enormemente y se espera de docentes y alumnado.

5. La enseñanza del español y la educación multicultural en el estado de Utah

La mayoría del profesorado visitante en Utah trabaja en el programa de *Dual Language Immersion* (DLI), aunque también es habitual dar clase a alumnado que estudia español como lengua extranjera. El programa de DLI, uno de los programas de inmersión más exitosos del país, tiene como elemento distintivo el hecho de estar diseñado de forma centralizada desde el estado, de tal modo que es el propio estado el que desarrolla el currículum y forma al profesorado tanto en su incorporación al programa como mediante dos *trainings* anuales. En la educación primaria, el alumnado cursa el 50% de las asignaturas en inglés con un profesor y el otro 50% en español, con otro profesor. En la educación secundaria media (cursos 7, 8 y 9), el alumnado cursa las materias de español y la optativa de Cultura, Historia y Medios de Comunicación.

En la educación secundaria superior (grados 10, 11 y 12), el estado de Utah también es pionero en el llamado programa *Bridge*, en el que se matriculan principalmente aquellos estudiantes procedentes del programa DLI y todos aquellos que hayan superado el examen de *Advanced Placement* (AP) en español. El *Bridge* recibe su nombre del hecho de ser considerado una especie de puente entre la educación secundaria y la enseñanza universitaria y surge de la colaboración de los distritos escolares con las universidades. Los estudiantes reciben clase de sus profesores del instituto y de profesores universitarios, y pueden terminar la educación secundaria habiendo obtenido hasta un total de nueve créditos universitarios. En la actualidad, el programa *Bridge* en español está implantado en veinte distritos escolares, que trabajan en colaboración con seis universidades del estado.



Jornadas de formación inicial para el profesorado visitante de Utah



IV. Trámites administrativos

1. El visado J-1

En el estado de Utah, la gestión del visado y la figura del *Responsible Officer* (R.O.) recae sobre el Departamento de Educación Estatal o *Utah State Board of Education* (USBE).

El profesorado visitante viene a Estados Unidos con un visado J-1. Este visado es el que corresponde a un programa de intercambio cultural. Sólo autoriza a ejercer en el puesto de trabajo en la escuela y en el distrito para el que se concede, siendo ilegal trabajar en otras condiciones.

Puede solicitar el visado J-2 para los dependientes que se trasladen con él/ella- cónyuges e hijos solteros menores de 21 años. No se da a otros familiares o parejas de hecho.

Una vez recibida por parte de una escuela la oferta de trabajo, la asesoría informa al R.O., patrocinador del visado.

Cada profesor recibe una solicitud de visado J1 que debe cumplimentar. Si el profesor viene con su familia, se enviará una solicitud de visado J2 para los dependientes. El visado J2 no permite trabajar en el país, pero tras la llegada se puede solicitar un permiso de trabajo en las oficinas de inmigración.

Una vez cumplimentada la solicitud de visado, el R.O. envía el documento **DS-2019** para el profesor/a y sus dependientes. Cuando recibe el DS-2019, el docente completa online el formulario DS-160 para solicitar el visado y concertar cita en la Embajada de Estados Unidos en Madrid. En la guía general se detalla el procedimiento paso a paso.

La Embajada de EE. UU. es quien otorga los visados. El tiempo de tramitación puede variar por distintos motivos, por lo que no se aconseja reservar los vuelos hasta que no se reciban los pasaportes con los visados.

Además del visado J-1 estampado en su pasaporte, el profesor visitante debe tener siempre en su poder el documento DS-2019 firmado por el R.O. y con el sello de la Embajada. Como medida de precaución se recomienda guardar una copia escaneada cuanto antes.

A la llegada a Utah, el R.O. activa al profesorado visitante en el sistema. Por ello, es esencial informar a la asesora y al R.O. del día de llegada, número de vuelo y aerolínea.

Para actualizar el estatus de *good standing* hay que solicitar la firma del R.O. en el DS-2019 cada año, uno o dos meses antes de que venza la última firma en el documento en el apartado de *Travel validation*. El R.O., además, debe tener conocimiento de cualquier problema, cambio o incidencia que afecte a los participantes, cambio de residencia, estatus, etc.

Aunque la convocatoria establece que los contratos son prorrogables anualmente, se espera que la intención inicial del profesorado visitante sea permanecer en el programa los tres años de duración del visado J-1. Ese es el compromiso de partida para los distritos y los profesores. Tanto unos como otros invierten mucho en el proceso de contratación, formación y adaptación y, en consecuencia, se espera que este acuerdo se cumpla por ambas partes, a menos que circunstancias excepcionales obliguen a romperlo. Cuando algún participante abandone el programa (siempre por razones bien justificadas) hay que notificarlo para proceder con la baja en el programa.



2. Licencia docente e informe WES

El *Utah State Board of Education* expide al profesorado visitante, una vez han entrado al país, una licencia docente temporal que abarca el tiempo de duración del programa. Las instrucciones al respecto las envía el R.O.

Si bien los distritos de Utah no suelen requerir habitualmente al profesorado visitante el informe de convalidación académico emitido por la agencia WES (*World Education Services*), es potestad de cada distrito hacerlo o no. Nos consta, por ejemplo, que el distrito de Salt Lake ha requerido en casos puntuales que el profesorado presente dicho informe. En el caso de que un distrito requiera el informe WES por parte de un docente, éste debe contactar a la asesora para que le ayude a gestionar dicha tramitación.

3. Trámites con Recursos Humanos, salario e impuestos

Debido a la autonomía de la que disponen los distritos, los departamentos de Recursos Humanos de los mismos difieren entre ellos en cuanto a los requisitos y documentación que exigen al profesorado de nueva incorporación. Estas conversaciones se mantienen de forma directa entre los distritos y cada docente sin que haya intervención por parte de la asesoría, de modo que es responsabilidad de cada profesor/a presentar la documentación requerida ante el correspondiente distrito, tanto para la incorporación al puesto, como de cara a su situación en la escala salarial (titulaciones académicas, hojas de servicios, etc.). Es esencial que cada docente contratado se cerciore con recursos humanos de su distrito de qué documentación o requisitos le van a exigir que presente en el momento de incorporarse, para asegurarse de llevar consigo desde España todo aquello que sea necesario. Nos consta, por ejemplo, que algunos distritos como el de Nebo han exigido al profesorado presentar una prueba de tuberculosis negativa, sin que esto deba ser, ni mucho menos, extrapolable al resto de distritos del estado.

Del mismo modo, el salario varía según el distrito. Todos ellos se rigen por una escala salarial que tiene en cuenta la formación académica del profesor y los años de experiencia. Con frecuencia, cada distrito o escuela limita el número de años de experiencia y la formación a la hora de establecer el salario, y las normas al respecto varían de un distrito a otro.

Las tablas salariales de los distritos son información pública y se pueden encontrar en sus páginas web; no es así en el caso de las escuelas *chárter*. En dichas tablas, hay diferentes escalas o *steps* correspondientes a los niveles de *Bachelor's Degree* (diplomado o graduado), *Master's Degree* (Licenciado) o *PhD* (Doctorado) y dentro de cada *step* se tiene en cuenta la experiencia profesional del profesor.

Cuando un distrito o escuela envía una "*letter of intent to hire*" a un docente, la estimación inicial de su salario está basada en la experiencia y formación que dicho docente ha alegado en el currículum que adjuntó en Profex. Dicho salario no puede ser confirmado o ajustado hasta que el docente presente la documentación requerida ante el distrito.

Es importante destacar que la diferencia económica entre las tablas salariales de diferentes distritos suele ir en proporción a la diferencia en el precio de la vida y de la vivienda entre las diferentes ciudades. El docente no debe asumir que percibir un salario más alto del que se percibe en otros distritos va a suponer un mayor ahorro o una mejor situación económica, sino que posiblemente la razón sea un precio de la vida más elevado en la ciudad en la que está destinado.



Con respecto a los impuestos, simplemente debemos destacar que en Utah se pagan tanto impuestos federales como estatales. La declaración de estos se presenta a la vez. La guía general contiene la información esencial que desde la Consejería de Educación en Estados Unidos podemos proporcionar acerca de la fiscalidad del profesorado visitante, pero es responsabilidad individual de cada docente informarse adecuadamente acerca de los requisitos asociados a su situación fiscal particular. Debemos recalcar que la Consejería de Educación no puede proporcionar asesoramiento fiscal al profesorado visitante.

4. Seguro médico

Según la actualización de la normativa federal sobre cobertura sanitaria de los visados de intercambio J1 es obligatorio disponer de las siguientes coberturas mínimas:

1. Seguro médico internacional con cobertura de accidente y enfermedad de al menos 100.000 US \$.
2. Igualmente, hay que gestionar por cuenta propia un seguro para una posible evacuación médica con una cobertura de 50.000 US \$ y de repatriación de restos de 25.000 US \$ para todo el año. Este seguro hay que seguir manteniéndolo durante todo el periodo de participación en el programa. Los seguros que procuran los distritos escolares no cubren este aspecto. Se recomienda hacerlo con periodicidad anual y renovarlo todos los años.

Conviene asegurarse de que durante los días previos al inicio del curso escolar y hasta que el seguro del distrito se haga efectivo, se dispone de un seguro temporal durante al menos dos o tres meses, contratado desde España antes de venir. La asistencia sanitaria es extremadamente cara en EE. UU. y hay que estar cubiertos como mínimo en las cantidades especificadas arriba, desde el día de llegada al país hasta el día en que se haga efectiva la cobertura proporcionada por el seguro del distrito.

Los profesores funcionarios afiliados a MUFACE disponen de la cobertura de accidente y enfermedad, así como evacuación médica si bien, en lo que respecta a la repatriación de restos, esta cobertura asciende a 10.000 US \$, por lo que deben suscribir una póliza adicional de repatriación de restos que alcance el nuevo mínimo de cobertura de repatriación de restos que asciende a los ya mencionados 25.000 US \$.

La compañía aseguradora debe cumplir los requerimientos mínimos de solvencia establecidos en una de las siguientes agencias de calificación:

- M. Best (calificación "A" o superior).
- Insurance Solvency International, Ltd. (ISI) (calificación "A-I" o superior) Standard and Poor's Claims Paying Ability (calificación "A" o superior).
- Weiss Research, Inc. (calificación "B+" o superior).

Algunas compañías aseguradoras que pueden ofrecer estos seguros y que se han ajustado en el pasado al estándar exigido son, entre otras:

- **Metlife**
- **Mapfre**
- **Allianz**

Es necesario, en todo caso, comprobar que siguen cumpliendo con el nivel de solvencia requerido antes de contratar el seguro.



A lo largo del curso escolar el profesor dispone de una serie de días denominados “*sick days*”, que son días pagados en caso de enfermedad. Cualquier información relativa a este punto varía de un distrito a otro y con el tiempo. Por ello, se recomienda consultar sobre este punto con el centro y el distrito contratante, así como acerca del protocolo que se ha de seguir para avisar con antelación.

5. Número de la Seguridad Social

La tarjeta de la Seguridad Social (*Social Security Number, SSN*) es un documento de identidad de carácter administrativo que asigna un número de identificación a todos los individuos de nacionalidad estadounidense o con residencia legal en este país. Es imprescindible tenerla para ser incluido en nómina o admitido en sociedades de seguro médico y de automóviles, para matricularse en la universidad, para hacer la declaración de la renta, etc. Por tanto, es una de las primeras gestiones a realizar a la llegada a Utah. Antes de acudir a la oficina de la Seguridad Social se ha de informar al *Responsible Officer* de la llegada al país para que active al profesor, ya que sin esta activación no queda oficialmente registrada la entrada en el país a efectos de la Seguridad Social. También se debe obtener el **I-94** por internet como prueba oficial de las entradas y salidas de Estados Unidos.

La tarjeta de la Seguridad Social se solicita en las oficinas de la **Social Security Office**, rellenando un impreso a tal efecto y presentando el pasaporte, donde consta el visado expedido por la Embajada de EE. UU., el DS-2019, el I-94 y una carta personal expedida por el distrito contratante.

Direcciones de las oficinas de la Seguridad Social en Utah.

La tarjeta con el número de la Seguridad Social (*Social Security Number, SSN*) no se debe plastificar. Es muy importante no facilitar el número de la seguridad social salvo cuando se conozca el uso que el solicitante va a realizar del número ya que este número está vinculado a información personal y puede dar lugar a fraudes. Casi nunca es necesario aportar la tarjeta de SSN de manera física, solo basta con facilitar el número, que es importante memorizar.

Los familiares del profesor con visado J-2 sólo tienen acceso al SSN si, junto con el visado, tienen un permiso de trabajo (*work permit*).

6. Carné de conducir

Sacarse el carné de conducir del estado de Utah es una obligación de todo conductor residente (incluso el carné de otro estado no sirve). Utah admite el carné de conducir de España (que debe presentarse acompañado del carné de conducir internacional) por un periodo de seis meses desde la llegada a los EE. UU., pero conviene obtener la licencia de Utah cuanto antes.

El examen teórico se realiza en inglés. Una vez superado, se da en el acto cita de día y hora para el examen práctico, que puede realizarse con el coche (asegurado) del examinando. Si se falla el teórico, se puede repetir hasta tres veces. Si no se aprueba, se tiene que volver a pagar la matrícula. Lo mismo ocurre con el examen práctico.

La oficina para obtener el carné de conducir se llama **Utah Driver License Division** (DLD).

7. Registro consular

Según el Real Decreto 3425/2000, existe la obligación de inscribirse en el consulado correspondiente cuando se reside en el extranjero. El Consulado general de España en Los Ángeles (California), al que corresponde Utah, recomienda que se efectúe la inscripción en el



momento de obtener una dirección permanente. El profesorado visitante debe inscribirse **como residente**.

La inscripción se realiza por correo postal, enviando al Consulado los impresos y la documentación que se enumeran en el siguiente enlace:

Consulado General de España en Los Ángeles

5055 Wilshire Boulevard, Suite 860

Los Ángeles, CA 90036

Tel: 323-938-0158

Fax: 323-938-2502

Correo electrónico: cog.losangeles@maec.es

En Utah existe, además, un Cónsul Honorario, don Baldomero Lago, al cual se puede contactar para compulsar fotocopias de cara a la inscripción consular:

ch.saltlakecity@maec.es

La inscripción permite a los españoles residentes renovar documentos de identidad, acceder a registro y notaría, participar en elecciones españolas y mantener el contacto en situaciones de emergencia. Si al regreso a España se quieren llevar pertenencias sin pagar aranceles en la aduana, hay que presentar un certificado de baja consular en el que conste que el alta se ha mantenido, ininterrumpidamente, durante un año como mínimo. El certificado de baja consular también se necesita para solicitar la prestación por desempleo en España. El procedimiento para solicitar la baja está en la página web del Consulado.

V. La llegada y la instalación en el estado de Utah

1. El viaje

El profesorado de nueva incorporación al programa *Dual Language Immersion* del estado recibe un curso inicial llamado AUDII (*Annual Utah Dual Immersion Institute*) de 5 días de duración (últimos días de julio y/o primeros días de agosto). Se trata de un curso de preparación sobre el programa DLI de español, materiales, la planificación del aula, metodología, contenidos, etc., obligatorio para el profesorado de primer y segundo año.

La llegada a Salt Lake City se espera en torno a doce días antes del AUDII (cada docente recibe instrucciones específicas al respecto), para poder contar con tiempo suficiente para realizar todos los trámites administrativos, búsqueda de vivienda, compra de coche, familiarización con la ciudad, etc.

2. Primeras necesidades económicas

Como no se percibirá el primer sueldo hasta tres o cuatro semanas después de empezar a trabajar, se aconseja disponer de una cantidad mínima de entre 12.000\$ y 15.000\$ para gastos iniciales de primera necesidad, que incluye sobre todo la compra de un coche, además de la fianza y primer mes de alquiler del piso, mobiliario, etc.

En cuanto al modo de traer el dinero antes mencionado, existen varios procedimientos. Se puede traer dinero en metálico y depositarlo en el banco una vez se ha entrado al país. Es



importante señalar que la cantidad máxima de efectivo con la que se puede entrar en EE. UU. sin declarar son 10.000\$ por unidad familiar. Los requisitos para abrir una cuenta en el estado de Utah son los mismos que aparecen en la Guía general. Probablemente pidan algún documento que demuestre la vinculación con el distrito contratante. Lo mejor es pedir consejo al personal y a los profesores españoles veteranos.

Es interesante traer una tarjeta que no cobre comisión por la retirada de efectivo en cajeros de otros países, o que no penalice por compras en otra moneda. Finalmente, se pueden realizar fácilmente transferencias internacionales a través de aplicaciones como Wise, Xoom o Revolut, muy utilizadas por el profesorado visitante.

3. Vivienda y primeras compras

El alojamiento inicial temporal lo suele tener preparado el centro contratante del profesor, generalmente en casa de otro profesor de la misma escuela o de alguna familia de estudiantes. Se recomienda por cortesía estar el tiempo imprescindible hasta encontrar vivienda. El alquiler no incluye los servicios (*utilities*: electricidad, gas, teléfono, etc.) que los contrata el inquilino aparte en muchos casos. En su inmensa mayoría los apartamentos se alquilan sin muebles. Para alquilar un apartamento se requieren referencias, que puede proporcionar el centro del profesor, y una fianza de un mes de renta por anticipado.

Más allá de buscadores de vivienda en alquiler como [Apartments.com](https://www.apartments.com) o [Zillow](https://www.zillow.com), que permiten investigar la oferta disponible en una zona determinada, es conveniente esperar a la llegada para comprobar in situ la idoneidad de un alojamiento. Siempre se recomienda pedir referencias y dejarse aconsejar por los contactos en la escuela o en el mismo distrito escolar al que se va a acudir, ya que son conocedores sobre el terreno sobre las zonas más recomendables y asequibles para un sueldo de profesor.

Debemos tener en cuenta que la electricidad en Estados Unidos funciona a 125 voltios. Los aparatos eléctricos de España no suelen funcionar correctamente aquí, y viceversa. En la mayoría de los casos se necesita un transformador, y un adaptador de clavijas al sistema americano.

Los artículos necesarios para satisfacer las necesidades diarias se pueden encontrar en las numerosas cadenas de tiendas y almacenes que abundan en las zonas comerciales de cualquier ciudad. Las cadenas de tiendas Target y Walmart ofrecen artículos para el hogar (pequeños electrodomésticos e incluso muebles) a muy buen precio. Pace, Costco, Sam's Club, son establecimientos similares a éstos, pero con una diferencia fundamental: es preciso hacerse socio para poder comprar, ya que son mayoristas. Ofrecen buenos precios y ciertos artículos se venden en grandes cantidades. También hay un IKEA en Draper, a menos de media hora de Salt Lake City.

Sin duda, la opción más económica serán las conocidas *thrift stores*, por ejemplo, Salvation Army, Goodwill, Deseret Industry o The Other Side, que son tiendas de segunda mano donde se puede encontrar mobiliario, enseres, pequeños electrodomésticos, ropa, libros y juguetes, entre muchos otros artículos.

Para entrar de lleno en la cultura americana, no hay nada mejor que visitar los *garage sales* o *yard sales*, que tienen lugar durante los fines de semana. Son pequeños rastrillos particulares que se instalan en los jardines de las casas y apartamentos, y en los que se pone a la venta todo aquello que sobra en la casa; desde pequeños electrodomésticos, a muebles y ropa usada. Se anuncian a través de carteles en los árboles y farolas de las calles adyacentes. La edición del



viernes de los periódicos locales recoge anuncios de muchos de ellos. Asimismo, es fácil informarse sobre ellos a través de las redes sociales. En cuanto a RRSS, destacar Marketplace de Facebook para la compra-venta de ropa, artículos electrónicos, artículos del hogar, y mucho más.

4. Escolarización de los hijos

A la hora de buscar colegios, es necesario comprobar en la página web del distrito las zonas de influencia de cada centro, ya que la escuela se adjudica por cercanía al domicilio familiar, y para comprobar si se tuviera derecho a transporte escolar y, en este caso, la localización de las paradas de autobús. La aplicación del domicilio familiar para la adjudicación de escuela es muy estricta. Por tanto, con frecuencia las familias con hijos deciden la escuela antes de buscar alojamiento. Muchas páginas web de búsqueda de vivienda también incluyen esta información, así como la calificación de las escuelas. Por otro lado, habitualmente, los centros dan facilidades para que los hijos de los profesores se puedan matricular allí.

Para inscribirse en una escuela primaria o secundaria se necesitan las notas de España y la cartilla de vacunación. Es importante informarse con exactitud de la documentación requerida con la escuela o el distrito con carácter previo al desplazamiento a Utah. En Estados Unidos la fecha de corte para la admisión de alumnos suele ser agosto, en lugar del año natural, por lo que en ocasiones los centros pueden sugerir matricular a niños nacidos entre septiembre a diciembre en el curso inferior al que les correspondería en España. Si los padres insisten, y muestran con las notas de los cursos superados, suelen aceptar que el alumno se incorpore al nivel deseado, pero es decisión de la escuela. En relación con las vacunas, es probable que exijan dosis de refuerzo, ya que el calendario de vacunación infantil es distinto: las vacunas son similares, pero edades distintas.

En la escuela se entregan los documentos exigidos y un orientador escolar elabora el horario (*schedule*) del alumno. **El reconocimiento de estudios y títulos estadounidenses en España** se puede consultar en la web del **MEFP**. Alumnos que vayan a cursar los grados 10, 11 o 12 deben comprobar el **requisito de asignaturas** de cara al reconocimiento de dichos estudios en España.

La oferta de clubes, actividades deportivas y extraescolares es muy amplia. Estas actividades son muy recomendables porque la escuela es el principal foco de socialización. Se paga una tasa anual y la oferta deportiva cambia por trimestres.

En el caso de querer matricular a los hijos en educación superior es conveniente ponerse en contacto con las universidades con mucha antelación. Los requisitos de entrada varían considerablemente. Consultar la opción de los *community colleges*, que tienen requisitos de acceso menos rígidos.

5. Transporte público

Disponer de un vehículo propio en Utah es imprescindible. En lo que respecta al **transporte público**, la UTA (*Utah Transit Authority*) ofrece unos servicios de tranvías denominados **TRAX** en el área de Salt Lake City, así como el servicio de tren denominado **Frontrunner** que conecta las principales localidades. Asimismo, la UTA gestiona numerosas líneas de autobús que funcionan con el mismo tipo de billete que TRAX. Se recomienda visitar la página web de UTA para más información sobre tipos de billetes.





6. Vehículos

Disponer de un vehículo propio en Utah es imprescindible. Para los primeros días se recomienda alquilar un vehículo que permita desplazamientos independientes y poder llevar a cabo las múltiples gestiones más inmediatas. Puede ser una buena idea alquilarlo entre varios. Otra opción para desplazamientos puntuales es utilizar Uber o Lyft.

Con respecto a la compra de coche, hay que tener en cuenta que, al igual que ocurriría en España, es difícil encontrar un coche de segunda mano fiable por debajo de los 7.000\$. Los coches se pueden comprar en tiendas de compraventa de automóviles (*auto dealers*) o a particulares. En este sentido, es aconsejable pedir recomendaciones sobre concesionarios con reputación de ser honestos a profesores visitantes veteranos o en la escuela. Algunos establecimientos como **Carmax** dan facilidades para luego recomprar el coche adquirido con ellos. Se pueden encontrar anuncios de coches en venta en plataformas como Facebook Marketplace o Craigslist. Se puede buscar el historial de un coche antes de comprarlo en **Carfax**.

Hay que llevar el documento de compraventa a tráfico —DMV: *Division of Motor Vehicles*— para solicitar la matrícula y pasar el coche por la revisión de emisión de gases, con cuyo certificado otorgan la matrícula. Esta gestión podría realizarla el propio concesionario bajo pago.

Es muy probable que la compra de un vehículo a un particular resulte más económica, pero corremos el riesgo de que el coche tenga algún problema técnico que no detectemos a simple vista. Por ello, siempre es recomendable realizar un chequeo a fondo o llevar el vehículo a un mecánico independiente al vendedor para que efectúe una inspección general antes de comprarlo.

Por lo que respecta a los seguros, al igual que en España, en Utah es obligatorio contratar un seguro mínimo (*liability*), que ha de cubrir los posibles daños ocasionados a terceros. El precio del seguro es mucho más alto que en España y se puede pagar mensualmente o bien cada seis meses, lo cual suele suponer un descuento. Las compañías de seguros ofrecen gran variedad de pólizas a precios en los que influyen, entre otros factores, la condición del vehículo, el índice de siniestralidad de la zona de residencia, y la distancia a cubrir diariamente hasta el lugar de trabajo.



Ejemplos de compañías de ámbito nacional:

Allstate

American Automobile Association

State Farm Insurance

Geico

Progressive

7. Ocio

El estado de Utah cuenta con una gran oferta de ocio y actividades para todos los públicos, gustos e intereses. Su capital, Salt Lake City, acoge gran cantidad de actividades culturales y conciertos. La gran diversidad cultural presente en la ciudad hace que cuente con una gran oferta culinaria, con numerosos restaurantes en los que se pueden encontrar todo tipo de comida. A pesar de ser la capital de, posiblemente, uno de los estados más conservadores, Salt Lake City tiene un marcado carácter liberal y una animada vida nocturna. La ciudad cuenta con dos grandes centros comerciales en los que se pueden encontrar gran cantidad de tiendas de moda y decoración, además de restaurantes y gimnasios.

Otro de los aspectos destacables del estado es la gran cantidad de actividades para hacer en familia en todas las épocas del año. Los más pequeños de la casa podrán disfrutar de gran cantidad de actividades lúdicas educativas y de gran cantidad de eventos temáticos, entre los que cabe destacar los siguientes:

Hogle ZOO: localizado en Salt Lake City, cuenta con una gran variedad de especies y actividades educativas para niños. Además, cuenta con tiendas, cafeterías y restaurantes.

Black Island Farm: esta granja, localizada en la localidad de Syracuse, organiza cada año durante el mes de octubre una de mejores festivales temáticos de la cosecha y de Halloween.

TreeHouse Museum: este museo interactivo, localizado en la ciudad de Ogden, cuenta con una gran área de juegos educativos para niños y ofrece obras de teatro infantiles una vez al mes.

The Leonardo Museum: dedicado a la ciencia y a la investigación, este museo ofrece gran cantidad de actividades educativas para niños.

Festival de los Castillos Helados: durante la temporada de invierno la ciudad de Midway cuenta con una exposición permanente de castillos helados.

Seaquest Aquarium: ubicado al sur de Salt Lake City, el acuario cuenta con una gran variedad de especies de todos los mares y océanos.

Utah cuenta también con una gran oferta deportiva en casi todas las disciplinas, pero especialmente en deportes de invierno y deportes de aventuras. La belleza y gran variedad de los espacios naturales del estado lo convierten en un verdadero paraíso para los amantes del esquí, el snowboard, el senderismo o la escalada.

El **turismo** es otra gran industria en Utah por sus montañas, parques nacionales (Utah tiene cinco: Arches, Canyonlands, Zion, Bryce y Capitol Reef), parajes naturales y **pistas de esquí** (Sundance, Park City, Alta, Brighton, Snowbird, Snowbasin, etc.) entre Salt Lake City y Ogden.



Para aquellos interesados en clubes deportivos y de ocio, aquí ofrecemos una serie de direcciones de interés. Es una buena forma de integrarse en la zona y conocer a personas que comparten mismos intereses:

- **Wasatch Mountain Club:** club de senderismo, alpinismo, remo y ocio en general.
- **Sierra Club**
- **Observación de pájaros**

Para los menos intrépidos, el estado también cuenta con equipos destacados en casi todas las modalidades deportivas. Mención especial merecen los famosos Utah Jazz, el equipo de baloncesto de la NBA.

También la industria del cine y la TV tienen su importancia. En Utah se filmaron:

2001: A Space Odyssey (1968), *Butch Cassidy and the Sundance Kid* (1969), *Footloose* (1984), *Forrest Gump* (1994), *Thelma and Louise* (1991) o *Independence Day* (1996). Muchas de estas películas se filman en la zona de Salt Flats, cerca de Wendover.

Actualmente Utah cuenta con el festival de cine independiente más reconocido a nivel mundial: **The Sundance Festival** que tiene lugar en la segunda quincena de enero en Park City, y en otras ciudades de Utah.

La capital, Salt Lake City, cuenta también con la Utah Symphony Orchestra, el Ballet West, la Utah Opera Company, el Mormon Tabernacle Choir y diversas compañías de teatro.

VI. Listas de comprobación/*checklists*

Checklist antes de viajar a Estados Unidos

- ✓ Solicitar certificado de antecedentes penales y de delitos de naturaleza sexual.
- ✓ Solicitar certificado médico oficial.
- ✓ Enviar/compartir la carpeta con toda la documentación PPVV más los certificados de antecedentes, delitos sexuales y cert. médico a la asesoría de Utah.
- ✓ Para la emisión del DS 2019:
 - Rellenar Borrador DS 2019
 - Asegurarse de que se ha suscrito la cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
- ✓ Tramitar visado: Offer letter > Recibir documento DS-2019 > Concertar cita Embajada USA Madrid > Formulario DS-160 > Tasa visado 180 \$ > Tasa SEVIS 220 \$ > Fotos > Cita > Recibir visado una semana después.
- ✓ Adquirir billete una vez que se reciba el visado, no antes. Comprobar que no hay errores en visado y DS-2019. Llevar siempre DS-2019 en pasaporte.
- ✓ Informar vía email de llegada al *Responsible Officer*, O. Wade y asesoría Utah.



- ✓ Disponer de una carpeta digital con los archivos (en formato PDF) de toda la documentación acreditativa de titulaciones universitarias y experiencia docente, así como de pasaportes, visado y otros documentos importantes.
- ✓ Pedir a Recursos Humanos del distrito el listado de documentación y requisitos que necesitará presentar para hacer efectiva la contratación a la llegada (si fuese necesario llevar documentación original o realizar la prueba de la tuberculina, por ejemplo) y asegurarse de llevar preparados desde España los documentos necesarios.
- ✓ Trámites administrativos:
 - No funcionarios:
 - MUY IMPORTANTE: Asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito, así como coberturas anuales de evacuación médica y repatriación.
 - Realizar trámites correspondientes relativos a listas de interinos, escuelas, etc.
 - Funcionarios:
 - Gestionar el pase a la situación de Servicios Especiales.
 - MUY IMPORTANTE: Tramitar la cobertura sanitaria con MUFACE Internacional (mutualistas de MUFACE) o asegurarse de que se ha suscrito cobertura sanitaria de acuerdo con las exigencias del visado hasta la entrada en vigor del seguro del distrito (para no mutualistas de MUFACE). Asegurarse de que se ha suscrito cobertura de repatriación de restos en todos los casos (25.000 \$) de acuerdo con las exigencias del visado J1. Tener un plan para la cobertura médica en el período anterior a la entrada en vigor de la cobertura con MUFACE Internacional.
- ✓ Traer Hoja de servicios o certificación experiencia docente actualizada.
- ✓ Solicitar carta de disponibilidad de centro en España para realización de experiencias interculturales.
- ✓ Solicitar carta de recomendación de un centro en España en el que se haya trabajado.
- ✓ No olvidar traer el permiso de conducir y permiso internacional.
- ✓ Es recomendable traer el certificado literal de nacimiento para el profesor y familiares.
- ✓ Informarse con el distrito en el que se va a matricular a los hijos de los documentos que deben llevarse desde España. En todo caso, llevar cartillas de vacunación y expediente académico de los hijos.
- ✓ Recomendable: Disponer de certificado oficial de firma electrónica (recomendamos el de la FNMT). Valorar si es necesario dar poder notarial en España a persona de confianza.
- ✓ Decidir cómo se va a traer el dinero y preparar tarjetas de crédito.
- ✓ Informarse ante distrito/escuela de posibilidades de alojamiento los primeros días y/o reservar alojamiento.
- ✓ Estudiarse toda la información de la guía general y estatal.



- ✓ Muy recomendable acudir a la jornada de orientación en Madrid en julio si no se ha sido profesorado visitante con anterioridad.

Checklist inicial una vez en Estados Unidos

Trámites incorporación:

- ✓ Informar vía email de llegada al *Responsible Officer*, O. Wade y asesoría Utah.
- ✓ Acudir a *Social Security Administration* si no se dispone de número de la SS (solo J1). Ver instrucciones: llevar pasaporte, DS2019, *offer letter* original e I94.
- ✓ Darse de alta en el departamento de *Human Resources /Payroll/Benefits* del distrito o escuela chárter.

Trámites de instalación prioritarios:

- ✓ Contratar número de móvil EE. UU.
- ✓ Abrir cuenta bancaria.
- ✓ Búsqueda de vivienda (Craiglist, Zillow, agencias, otros PPVV).
- ✓ Búsqueda coche (dealers, particulares, Craiglist, concesionarios).
- ✓ Seguro de coche.

Trámites pasadas unas semanas:

- ✓ Seguro médico distrito si no se tiene Muface-DKV Internacional (opcional, pero recomendable).
- ✓ Alta consular Consulado General de España en Los Ángeles.
- ✓ Sacarse el carné de conducir.
- ✓ Completar formulario online de datos para la Consejería (se pedirá por email en su momento).

Trámites anuales

- ✓ Completar formulario de actualización de datos para la Consejería de Educación.
- ✓ Enviar cada año a final de curso al R.O. el informe de las actividades interculturales realizadas durante el curso.
- ✓ Enviar cada año al R.O. el DS-2019 antes de que haya vencido el año desde la última firma en el apartado *Travel Validation*.
- ✓ Informar a R.O. de cambios de dirección.
- ✓ Hace la declaración de impuestos en Estados Unidos (enero-abril) y en España.
- ✓ Renovar seguros cada año de participación.
- ✓ Funcionarios: comunicar a la comunidad autónoma de origen la intención de continuar o cesar en el programa y presentar la documentación requerida.



IMPORTANTE: La información recogida en esta guía es orientativa y puede estar sujeta a cambios durante el curso escolar por parte de los distritos escolares e instituciones mencionadas.

La Guía del estado se elabora recopilando información, experiencias y sugerencias para que el nuevo profesorado visitante seleccionado por Utah pueda conocer y comprender las realidades generales y particulares de antemano. Se recuerda que son orientaciones generales y que las decisiones personales son responsabilidad de cada individuo.

